



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4896-D-10
OD 1177

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la III Edición del Congreso Nacional de Calidad Turística realizado los días 25, 26 y 27 de agosto del corriente año en Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.